

**ACTA DECLARATORIA DE GANADORES
DEL PRIMER CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019**

En la ciudad de Gualaceo a los 20 días del mes de marzo de 2019, siendo las 14h45 se reúnen en la sala de reuniones de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO "G-MOVEP" el Tribunal de Méritos y Oposición del PRIMER CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019, integrado por la Abg. Angelica Guerrero Tacuri, Gerente General G-MOVEP, el Tlgo. Paúl Vásquez Carreño, Administrador de Personal y Remuneraciones (E) y la Ing. Verónica Fernández Paguay que actúa como secretaria del Tribunal, con la finalidad de elaborar la presente acta y declarar a los ganadores del Primer Concurso Interno de Méritos y Oposición 2019 para los cargos vacantes pertenecientes a las diferentes Unidades Administrativas de la empresa "G-MOVEP".

De acuerdo a la documentación del proceso facilitado por el administrador del concurso, este Tribunal tiene conocimiento de los puntajes finales alcanzados por los postulantes durante el proceso.

De conformidad al artículo 23 del INSTRUCTIVO PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUALACEO G-MOVEP, este Tribunal DECLARA ganadores del Primer Concurso Interno de Méritos y Oposición 2019 a los postulantes que han cumplido con los requisitos señalados en la convocatoria y los que han alcanzado su puntaje final mínimo de 70 puntos, mismos que se detallan a continuación:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE CARGO	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL
5.1.01.05.09	Técnico de Revisión Técnica Vehicular	0102344645	Grijalva Vázquez Edmundo Román	72,35
5.1.01.05.08	Técnico de Revisión Técnica Vehicular	0105097398	Conce Conce Iván Eduardo	79,20
5.1.01.05.10	Supervisor de Tecnologías de la Información	0105128813	Pintado Yanza Marco Alcívar	86,90

Los miembros del tribunal disponen que la presente acta se ponga en conocimiento del Administrador, para que se publique los resultados finales en la página web de la "G-MOVEP" en el apartado CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN y la cartelera interna de la empresa.

Queda constancia de todo lo actuado y con la presencia del Ing. Rene Ernesto Esquivel Gaón como veedor de que todo el proceso se llevó de manera transparente.

Siendo las 15:30 se da por terminado la sesión y para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta los miembros del tribunal, en tres ejemplares.



Abg. Angelica Guerrero T.
Gerente General
G-MOVEP



Tlgo. Paúl Vásquez C.
Administrador de Personal y
Remuneraciones (E)
G-MOVEP



Ing. Verónica Fernández P.
Secretaria de Tribunal